



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CIRCULAR N°.

24

PARA: Secretarios de Despacho, Directores de Departamento Administrativo; Gerentes y Directores de Unidades Administrativas Especiales, Directores y Gerentes de Establecimientos Públicos, Gerentes ESES, Rector Ente Universitario Autónomo, Presidente del Concejo de Bogotá, Veedora Distrital, Contralor Distrital y Personero Distrital.
Jefes de Personal de las entidades de la Administración Distrital.

DE: Director del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

ASUNTO: PREINSCRIPCIÓN JUEGOS DEPORTIVOS BOGOTÁ HUMANA

FECHA: 17 JUL 2014

El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD), en coordinación con las organizaciones sindicales, en cumplimiento de las actividades de Bienestar e Incentivos tiene previsto llevar a cabo la primer olimpiada y actividades lúdicas y deportivas para los Servidores Públicos de Carrera Administrativa, Libre Nombramiento y Remoción, Trabajadores Oficiales, Provisionales y Planta Temporal del Distrito.

Las Actividades Lúdicas y Deportivas a desarrollar son las siguientes.

- Fútbol
- Fútbol 5 Masculino y Femenino
- Rana Mixta
- Mini Tejo Mixto
- Tejo Masculino
- Baloncesto Mixto
- Mini Tejo Mixto
- Vóleybol Mixto
- Bolos Mixto
- Tenis de Mesa Individual

Estas actividades se organizan a partir de las iniciativas de los servidores públicos como procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia; así mismo deben permitir elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación del empleado con el servicio de la entidad en la cual labora.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

Las preinscripciones a los juegos serán desde el día 23 hasta el día 31 de julio de 2014, las cuales deberán ser enviadas al correo electrónico bienestar@serviciocivil.gov.co, según formato anexo en letra impresa.

Las actividades lúdicas o deportivas que se programen mixtas deben ser integradas como mínimas por una persona del género contrario a la mayoría que lo conforman.

* El reglamento establece que se respetará la identidad de género de las y los participantes.

Para mayor información comunicarse al área de bienestar con Orlando Blanco y Juan Carlos Bustos al PBX 3680038 EXT 124, y 186.

Agradecemos a los jefes de Talento Humano su colaboración.

Cordialmente,



HERNANDO VARGAS ACHE
Director (E)

Anexo: formato en Excel para preinscripción

Funcionario/Contratista	Nombre	Firma	Fecha
Proyectado por:	Juan Carlos Bustos		
Revisado por:	Ana María Moreno Aya		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL

**BOGOTÁ
HUMANANA**

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN										DEPORTE
JUEGOS DEPORTIVOS BOGOTÁ HUMANA 2014										
ENTIDAD		NIT		TELÉFONO FIJO						
RESPONSABLE		CELULAR		E-MAIL						
Talento Humano		DIRECCIÓN								
*Al diligenciar y enviar esta planilla, certifico que los inscritos cumplen con las condiciones de salud para la práctica										
No.	1° Nombre	2° Nombre	1° Apellido	2° Apellido	C.C.	EPS del jugador	ARL	Correo electrónico personal		
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
DELEGADO		Cel:						E-mail		

Designar mínimo un (1) delegado por Entidad.

DEPORTE	# de equipos por entidad	Número Máximo de Participantes		
		Masculino	Femenino	Mixto
Fútbol	17			
Fútbol 5	10	10	10	10
Baloncesto mixto				10
Voleibol mixto				10
Boleros mixto				6
Tejo		6		
Mini Tejo Mixto				6
Rana Mixta				6
Tennis de Mesa				

NOTA: Solo para servidores Públicos de Carrera Administrativa, Libre Nombramiento y Remoción, Trabajadores Oficiales, Provisionales y Planta Temporal del Distrito.